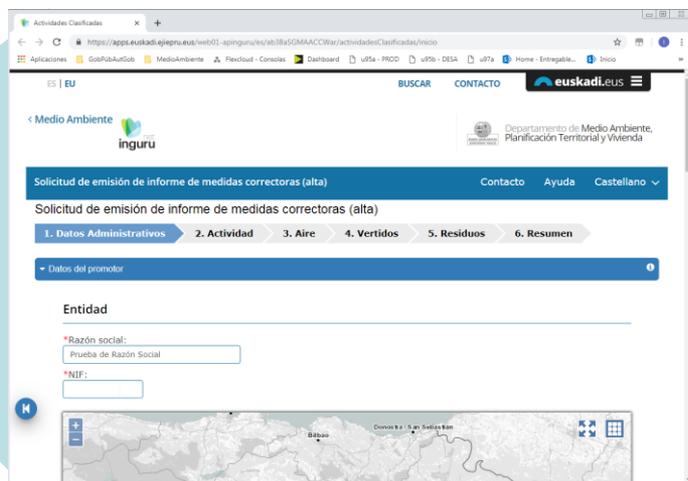




Trámites ante el órgano ambiental de la CAPV en el ámbito de las actividades clasificadas sujetas a autorización

Pre-solicitud del Promotor

- La persona promotora accede a euskadi.eus y rellena la pre-solicitud. Este paso es opcional.

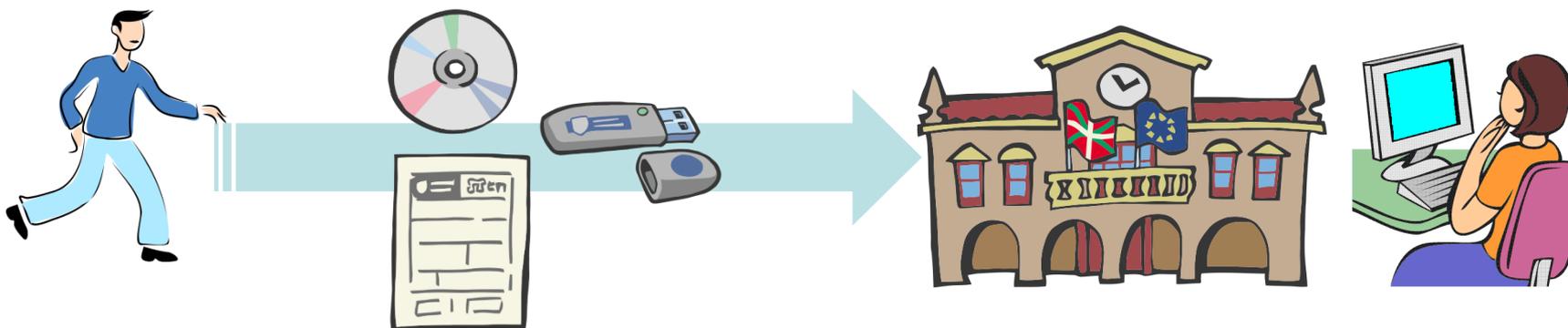




- Sin autenticación
- Rellena los datos en pantalla: Localización, CNAE, epígrafes, focos, vertidos, residuos.

- Imprime la pre-solicitud
- Obtiene un código único de pre-solicitud

Pre-solicitud del Promotor

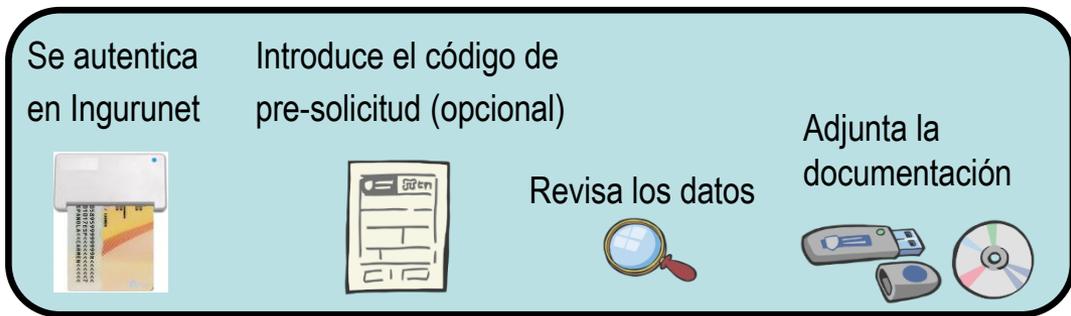
- La persona promotora acude al Ayuntamiento del municipio en el que va a ejercer la actividad.



- Promotora
- Pre-solicitud impresa + código
- Documentación
- Ayuntamiento

Solicitud del Ayuntamiento

- La persona del Ayuntamiento introduce en INGURUNET la pre-solicitud de la promotora, adjunta la documentación y presenta y firma la solicitud en sede electrónica



Firma en sede electrónica



Selección de Unidad Administrativa y Procedimiento

Unidad Administrativa:

Actividades clasificadas

Procedimiento:

Solicitud de emisión de informe de medidas correctoras (al

Actividades Clasificadas pendientes de tramitar:

Zcd

7cde82bf23bb504eab4846e91dfaee3

Seleccionar



